



Número: Boletín 204

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Contenido:

- Socializan acciones y fijan tareas para Conmemoración del Bicentenario
- Gobierno de Boyacá avanza en plan de racionalización de plantas de beneficio animal
- Infiboy realizará inversión para mejorar infraestructura del hotel Turístico de Tenza
- Secretario General anuncia nueva estructura para la Administración Seccional
- Secretario de Educación presenta excelentes resultados de las pruebas Icfes - Saber 11 – 2018
- **Sérika Gulumá, campeona nacional de la C.R.I.**

Socializan acciones y fijan tareas para Conmemoración del Bicentenario



Avanzan reuniones preparatorias, de concertación y de socialización

Tunja, 9 de noviembre de 2018. (OPGB). El asesor para el Bicentenario de la gobernación de Boyacá, Herman Amaya Téllez, al término de la reunión precisó que se había reunido con el director del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Ernesto Montenegro

Pérez, con la asistencia además de secretarios de Cultura y Turismo, Educación, Productividad y el equipo del Bicentenario, para ampliar información con respecto a la celebración de los 200 años de la libertad.

Dijo, que desde el Gobierno Departamental se pretende generar una estrategia de comunicación y divulgación, para que la sociedad en general se apropie del Bicentenario y logren comprender de manera fácil y digerible el porqué de las obras que se están realizando, además de ser el medio por el cual se entienda la reivindicación social que está haciendo el Gobierno a los municipios.

Así mismo, se abordó la estrategia para motivar a los docentes a innovar en la enseñanza con el uso de las herramientas TIC a través de un espacio en el que las instituciones educativas oficiales y privadas de Colombia, divulguen el Bicentenario a través de Recursos Tecnológicos disponibles para los estudiantes.

También se dio a conocer que se presentará una ley para que se tramite en el Congreso de la República con miras de emitir una estampilla y una moneda alusiva al Bicentenario, acción que adelanta el Representante a la Cámara, Wilmer Leal y la bancada Verde en el Congreso. (Fin / Jaime H Romero R - OPGB).

Gobierno de Boyacá avanza en plan de racionalización de plantas de beneficio animal

La medida busca beneficiar a un mayor número de municipios.

Tunja, 8 de noviembre de 2018. (OPGB). Gracias a la gestión del gobierno





Número: Boletín 204

Fecha: 9 de noviembre de 2018

departamental y con el trabajo interinstitucional y articulado con entidades como el Invima, las alcaldías municipales, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Fomento Agropecuario entre otras, el departamento de Boyacá viene adelantando acciones con el fin de implementar el plan de racionalización de plantas de beneficio animal para el departamento, por esta razón la sectorial del agro boyacense da a conocer el listado de plantas de beneficio animal que fueron incluidas para prestar el servicio a los municipios en todo Boyacá.

De acuerdo con los Decretos 814 de 2010, 1007 de 2013, 697 y 707 de 2016, y 411 de 2018 las plantas de beneficio animal que se encuentran habilitadas para tal fin son las siguientes:

Establecidas para servicio nacional se encuentran:

- Sogamoso, Chiquinquirá, Miraflores, Garagoa, Moniquirá, Tunja, Puerto Boyacá, Duitama y Guateque.

Establecidas para el servicio de autoconsumo se encuentran:

- Pisba, Paya, Labranzagrande, La Victoria, Chiscas, La Uvita, Otanche, Socha, Belén, Ventaquemada, Paipa, Arcabuco, Siachoque, San Pablo de Borbur, Gachantivá, Turmequé, Buenavista, Briceño, Santana, Güicán, Guacamayas, Páez, Boavita, Tuta, Tibaná, Sutamarchán, San Luis de Gaceno, Pesca, El Cocuy, Chita, Pauna, Chinavita, Soatá y Coper.

Segundo Chaparro Secretario de Fomento Agropecuario destacó la gestión realizada por el gobierno de Boyacá: “Como sectorial realizamos una evaluación por todo el

departamento y vimos la necesidad de ampliar a más municipios la posibilidad del beneficio animal, por las reiteradas solicitudes de los alcaldes de cada municipio, así como la distancia en kilómetros de una planta a otra, el estado de las vías, el abastecimiento alimentario, la salud pública, el abigeato, el estado actual de las plantas que no están en operación y teniendo en cuenta todo lo anterior nosotros como Gobernación revisamos y dimos respuesta a todas las solicitudes, se citó a la mesa, y fueron incluidas 20 plantas más gracias al Decreto 411 de 2018 en una gestión del gobierno del Ingeniero Carlos Amaya”, puntualizó Chaparro jefe de la sectorial agrícola de Boyacá.

Con este Decreto se busca dar respuesta también a un problema de salud pública como es el denominado “sacrificio clandestino”, el cual conlleva serios problemas y riesgos para la salud de los habitantes del departamento. Además con la implementación del decreto la Gobernación de Boyacá pretende reducir los costos en los precios de la carne con el propósito de aumentar el consumo de este alimento, e impulsar el sector cárnico en el departamento, con la reducción de los costos de transporte tanto de animales en pie como en canal, y la disminución de trámites operativos para la cadena.

De igual forma y como estrategia de apoyo y fortalecimiento al sector ganadero y cárnico Soatá, Belén y Santamaría serán beneficiados de los recursos contemplados dentro del Incentivo a la Capitalización Rural FINCA Creemos en el Campo. En el gobierno de Boyacá ¡Creemos en el Campo! **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario - OPGB).**





Número: Boletín 204

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Infiboy realizará inversión para mejorar infraestructura del hotel Turístico de Tenza

Durante junta de socios, del cual Infiboy hace parte, se realizó la firma del proyecto que busca potenciar el inmueble

Tunja, 9 de noviembre de 2018. (OPGB). El gerente del Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy-, César Camilo Camacho Suárez y el alcalde de Tenza, Jhon Alexander López, entre otros, se reunieron en junta de socios convocada por el Instituto para realizar la firma de un proyecto que tiene por objetivo potenciar el Hotel Turístico de Tenza para que se convierta en el mejor centro de descanso y esparcimiento de la provincia del Oriente.

“Las inversiones que se pretenden realizar están enfocadas en mejorar la infraestructura del hotel y con esto, ofrecer mayores servicios a los huéspedes y visitantes. Es conocido por todos que el mercado turístico en esta sección del departamento está en aumento, debido a los atributos culturales y climáticos de la región. Además, se aprovecha que el Hotel se ubica en el parque principal de Tenza, uno de los pueblos más hermoso de Boyacá”, explicó el gerente César Camilo Camacho Suárez.

El Infiboy posee varios inmuebles en el departamento, y busca generar acciones que propendan por mejorar su rentabilidad económica y social. Por ejemplo, la labor ambiental que se adelanta en uno de ellos en Paipa, donde funciona una planta de reciclaje. **(Fin/Sebastián Rodríguez Camacho-Infiboy-OPGB).**

Secretario General anuncia nueva estructura para la Administración Seccional

Ante los funcionarios de la Gobernación de Boyacá.

Tunja, 9 de noviembre de 2018. (OPGB). El secretario General (e) de la Gobernación de Boyacá, Gabriel Alejandro Álvarez Sierra, durante la conmemoración día de la Gobernación, anoche en el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja, dio a conocer aspectos relacionados con se establece la estructura orgánica para la Administración departamental y sobre la escala de remuneración salarial para los servidores públicos en las distintas categorías de empleo de la Administración Seccional.

El funcionario dijo que el Gobernador Carlos Amaya en misiva al presidente de la Asamblea Donald Ferney González Rincón, le presentó los proyectos de Ordenanza para que el departamento cuente con una estructura organizacional, que le permita dar cumplimiento no solo a la etapa final del Plan de Desarrollo, sino que se genere como un instrumento propicio para la gestión de futuros planes de desarrollo.

Explicó que esta iniciativa es el resultado de trabajo por varios grupos de trabajo a través del todo el proceso con miras de ajustar a las condiciones reales de la Gobernación para posicionarse en el ámbito nacional.

La aplicabilidad se da a partir del 1 de diciembre de 2018 precisó Gabriel Alejandro Álvarez. **(Fin/ Jaime H Romero -OPGB).**





Número: Boletín 204

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Secretario de Educación presenta excelentes resultados de las pruebas Icfes - Saber 11 - 2018

29 instituciones de Boyacá se encuentran dentro de las 100 mejores de país.

Tunja, 9 de octubre de 2018. (OPGB). Con enorme satisfacción registró el secretario de Educación, Juan Carlos Martínez Martín, los excelentes resultados obtenidos por los estudiantes de las instituciones educativas del Departamento en las pruebas Icfes - Saber 2018 y el esfuerzo que ha realizado la administración Amaya Rodríguez, en procura de mantener a Boyacá en los primeros lugares de Educación.

El titular de Educación manifestó, que con estos resultados se evidenciaron varios logros, entre los que se destacan: 29 municipios de Boyacá se encuentran entre los primeros 100 en la escala de las pruebas de los 123 del Departamento y 1.108 del país.

Acortando Brechas

"Esto muestra la enorme calidad de la formación que se imparte en nuestras instituciones y docentes y además, estamos hablando de colegios que la mitad están ubicadas en el sector rural y los niveles educativos de sus padres no eran tan altos y el aporte de la casa no es el mismo que el que puede tener un colegio privado de estrato alto porque el estudiante no sólo aprende del colegio sino también del entorno y cuando el entorno no aporta mucho es mayor el esfuerzo que tienen que hacer los docentes.

De igual forma, del compromiso de nuestros gobernantes y especial del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, que con su

apoyo contribuye a seguir con ese ánimo de mejoramiento continuo.

Desde la llegada del Mandatario de los Boyacenses a la Gobernación de Boyacá en 2016 se proyectaron inversiones significativas en el sector y se unieron temas importantes como impulsar la lectura dentro de las instituciones educativas y múltiples estrategias y esto ayuda al desarrollo del sector.

De igual forma, se suma la actividad, que no se ve, como el trabajo colegio a colegio con rectores, coordinadores y docentes de diferentes áreas con cursos de liderazgo con directivos docentes, como por ejemplo: en las áreas de Inglés y Español, entre otros, y el apoyo con becas y formación a los docentes y varias estrategias más dirigidas a los más de 9.000 empleados de la entidad.

Destacó el repunte en Competencias Ciudadanas. "Porque no sirve de nada que un estudiante tenga habilidades en Lenguaje, Matemáticas o en Ciencias Sociales o Naturales si no se tiene Ética, Valores o Principios y es una muestra de lo que es Boyacá y su calidad de gente". aseguró el titular de Educación.

La posición de los municipios

En relación con los resultados Juan Carlos Martínez destacó el vertiginoso aumento porcentual en el Índice Global de la Pruebas Saber que ha tenido Boyacá, en los últimos años. En 2015, 9,05; en 2016, 11,77; en 2017, 12,90 y en 2018, 14,6, que refleja el progreso del Departamento con respecto a sus similares del país y el primer puesto en la Nación.

En los entes municipales sobresalen: Oicatá en el puesto 5, Iza en el 7, Santa Rosa de Viterbo en el 8, Paipa en el 12, Duitama 14,





Número: Boletín 204

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Tunja, 16, Sogamoso 17, Nobsa 22, Cúitiva 29, Tibasosa 30, Tenza 31, Miraflores 33, Corrales 41, Cómbita 51, Boavita 54, Arcabuco 56, Fravitoba 57, Tuta 59, Soracá 61, Turmequé 63, Berbeo 68, Cerinza 72, Tinjacá 75, Panqueba 76, El Cocuy 79, Villa de Leyva 88, Tasco 93, Garagoa 96 y Floresta 99.

Martínez Martín reconoció, una vez más, la calidad de los docentes de Boyacá que han sido capaces de romper los miedos a las pruebas y que al conocer los resultados es válido entender que es una información para analizarla, estudiarla y ver qué componentes, competencia sobresale o qué debilidad o qué está por mejorar en bien de los estudiantes.

Finalmente el Secretario explicó, que el ingreso a la universidad no depende de las calificaciones del colegio sino de las pruebas de Estado y cuando alguien desea tener la oportunidad de ingresar a un cargo es con pruebas similares; en consecuencia, las pruebas en competencias indican que todos debemos formarnos por esta línea. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Sérika Gulumá, campeona nacional de la C.R.I.

La pedalista del Boyacá es para Vivirla fue la mejor en la apertura de la máxima en la Ruta.

Tunja, 9 de noviembre de 2018 (OPGB). Sérika Gulumá Ortiz, pedalista del equipo de ciclismo 'Boyacá es para Vivirla', se coronó campeona nacional de la Contrarreloj Individual, en la categoría damas élite, en el Campeonato Nacional de Ruta que se realiza en el departamento de Boyacá, luego de la primera jornada que se desarrolló entre

Sogamoso y Pesca, tras 22 kilómetros de recorrido.

Gulumá Ortiz, formada profesionalmente en territorio boyacense, se impuso como la mejor del país en la C.R.I. con un tiempo de 33 minutos y 22 segundos, al vencer por 10 segundos a Estefanía Herrera de Antioquia, y por 20 segundos, a Rocío Parrado de Bogotá quien completó el podio.

“Muy contenta con este resultado, esto es gracias a nuestros patrocinadores que creen en nosotras y en el ciclismo femenino; una crono bastante dura y muy exigente, las fuerzas me acompañaron y gracias a Dios cerramos esta temporada con broche de oro”, expresó la pedalista Sérika Gulumá.

Por su parte, Paola Mancipe, fue medalla de bronce en la categoría sub-23, quedando a 45 segundos de Tatiana Dueñas de Bogotá (plata), y a 1 minuto con 16 segundos de la campeona nacional Lina Hernández, de Antioquia.

Por otro lado, en masculino, Róbinson Ortega fue sexto y Rafael Pineda doce; mientras que el mejor boyacense fue Adrián Bustamante (Ebsa), que se quedó con la medalla de plata.

Mañana será la prueba de Ruta para las damas, en un circuito de 85,6 kilómetros en Sogamoso; y el domingo cerrará esta cita nacional con un circuito en la ciudad de Tunja, que contará con un recorrido de 161 kilómetros para los hombres. **(Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).**





Número: Boletín 204

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

